



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

INFORME DE RENDICIÓN **DE CUENTAS**

01JUN017 - 31MAY018



FIRMES Y ADELANTE, ESTAMOS EN TU CORAZÓN



CONTENIDO**Página**

1.- <u>METAS QUE SE PLANTEARON PARA EL PERÍODO.</u>	
a.- Líneas de acción planteadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.	03
b.- Metas prioritarias planteadas.	03
2.- <u>GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.</u>	
a.- Marco legal.	05
b.- Ejes institucionales.	06
c.- Gestión presupuestaria 2017-2018.	07
d.- Adquisiciones y contrataciones.	10
3.- <u>RESULTADOS PRINCIPALES DE LA GESTIÓN.</u>	
a.- Defensa externa.	14
b.- Seguridad interior.	22
c.- Obras de beneficio público en apoyo a la población civil.	30
d.- Seguridad y paz internacional.	38
4.- <u>PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERIODO.</u>	
Metas prioritarias para el período 2018-2019.	43



METAS

QUE SE PLANTEARON
PARA EL PERÍODO

1.- METAS QUE SE PLANTEARON PARA EL PERÍODO.

a.- **Líneas de acción planteadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.**

La Fuerza Armada, cumpliendo lo establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Defensa Nacional para salvaguardar la soberanía y promover el desarrollo y la paz, dará seguimiento a las líneas de acción detalladas a continuación:

1) Proteger el territorio continental, insular, marítimo y aéreo para facilitar el acceso a sus recursos y fortalecer la soberanía e integridad del territorio.

2) Profesionalizar al personal militar en temas relacionados con la ciencia militar moderna y las disciplinas prioritarias para el desarrollo del país.

3) Impulsar una reforma al sistema de pensiones de la Fuerza Armada para mejorar la calidad de su cobertura y la sostenibilidad financiera.

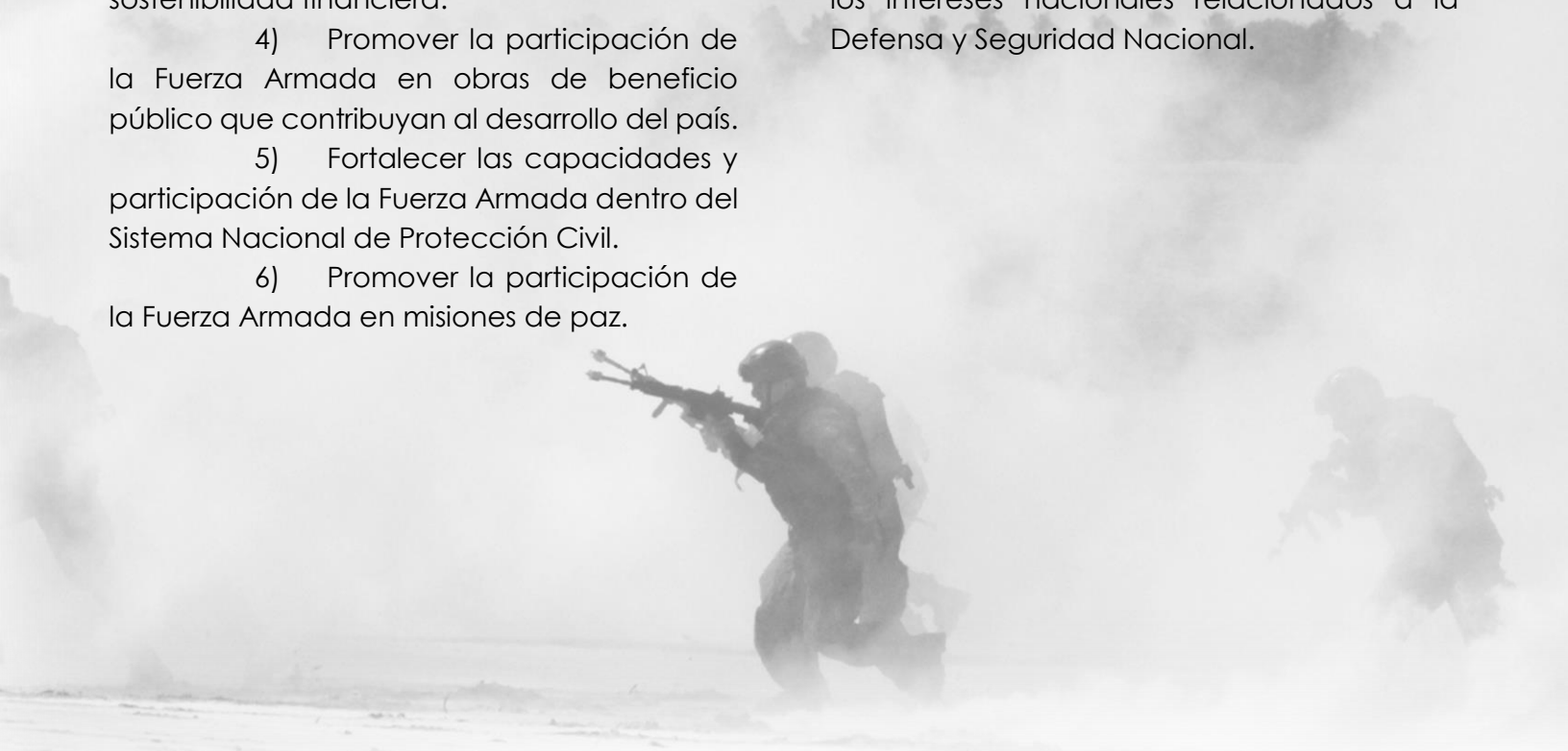
4) Promover la participación de la Fuerza Armada en obras de beneficio público que contribuyan al desarrollo del país.

5) Fortalecer las capacidades y participación de la Fuerza Armada dentro del Sistema Nacional de Protección Civil.

6) Promover la participación de la Fuerza Armada en misiones de paz.

b.- **Metas prioritarias planteadas.**

En el periodo anterior la Fuerza Armada se proyectó metas prioritarias, habiendo alcanzando importantes logros para el desarrollo institucional; todo esto con el fin de hacerla más eficaz y eficiente, bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas; así mismo, se invirtió en la mayor profesionalización del personal militar para el cumplimiento de los diferentes roles, proporcionándoles herramientas para la ejecución de las actividades, bajo la primicia de la protección y promoción de los derechos humanos; de igual manera, se ha continuado con la modernización del Sistema de Sanidad Militar y la mejora constante a las condiciones de vida y de trabajo de nuestro personal militar. Lo anterior, nos permite contar con una Institución que se encuentra preparada para brindar un mejor servicio a la población salvadoreña, enmarcado en la protección de los intereses nacionales relacionados a la Defensa y Seguridad Nacional.





GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



2.- GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.

a.- **Marco Legal.**

1) Constitución de la República de El Salvador.

La Fuerza Armada de El Salvador como institución permanente del Estado Salvadoreño, cumple con su mandato constitucional, de defender la soberanía del Estado y de la integridad del territorio, el cual se encuentra plasmado en el Art. 212 de la Constitución de la República; en la actualidad, la Institución excepcionalmente contribuye en tareas de seguridad pública en apoyo a la Policía Nacional Civil (PNC) y colabora en las obras de beneficio público que le encomiende el Órgano Ejecutivo, auxiliando a la población en casos de desastres.

Para cumplir con la misión, lo anterior es ejecutado a través de cuatro (4) ejes institucionales, en las áreas que corresponden a: defensa externa, seguridad interior, obras de beneficio público en apoyo a la población civil y mantenimiento de la seguridad y paz internacional.

2) Ley de la Defensa Nacional.

En el Art. 2 se establecen los Objetivos de la Defensa Nacional siguientes:

a) Mantener la soberanía del Estado y la integridad del territorio.

b) Desarrollar y mantener un sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad nacional.

c) Contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional.

3) Ley Orgánica de la Fuerza Armada de El Salvador.

En el Art. 4 la Fuerza Armada como Institución permanente al servicio de la nación, está organizada para la Defensa Nacional y su conducción general corresponde al Alto Mando de la Fuerza Armada.

La composición y organización general de la Fuerza Armada, comprende la Comandancia General, el Ministerio de la Defensa Nacional, Estado Mayor Conjunto, las tres Ramas permanentes: Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval y las Unidades de Apoyo Institucional.

Constitución de la República

Artículo: 212.



Ley de la Defensa Nacional

Artículo: 2, establecen los Objetivos de la Defensa Nacional.



Ley Orgánica de la FAES

Artículo: 4, “La Fuerza Armada como institución permanente al servicio de la nación...”



b.- Ejes institucionales.



DEFENSA EXTERNA.

Ejercer la seguridad exterior, mediante la disuasión, cooperación y uso de la legítima defensa, frente a las amenazas externas que atenten a la soberanía del estado y la integridad del territorio.



SEGURIDAD INTERIOR.

Apoyar a la PNC en tareas de seguridad pública en el combate a las amenazas internas en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, que atenten a la persona humana como origen y fin del Estado, asegurando la paz interna.



OBRAS DE BENEFICIO PÚBLICO Y AUXILIO A LA POBLACIÓN CIVIL.

Garantizar la seguridad y el bien común de la población, mediante el apoyo a otras instituciones del Estado para el desarrollo de obras de beneficio público.



SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL.

Despliegue de contingentes y observadores militares, en diferentes regiones del mundo, en forma independiente o integrada con otro país, para contribuir con la paz y seguridad internacional.

c.- **Gestión presupuestaria 2017-2018.**

De acuerdo a la asignación presupuestaria al Ramo de la Defensa Nacional, la política presupuestaria se orienta para mantener la previsión de los recursos, de tal manera que permita optimizar su uso y la inversión necesaria para alcanzar un alto grado del Nivel de Listeza Operacional (NLO) de todas las unidades de la Fuerza Armada, con el propósito de darle cumplimiento a los cuatro ejes institucionales. Con ello se

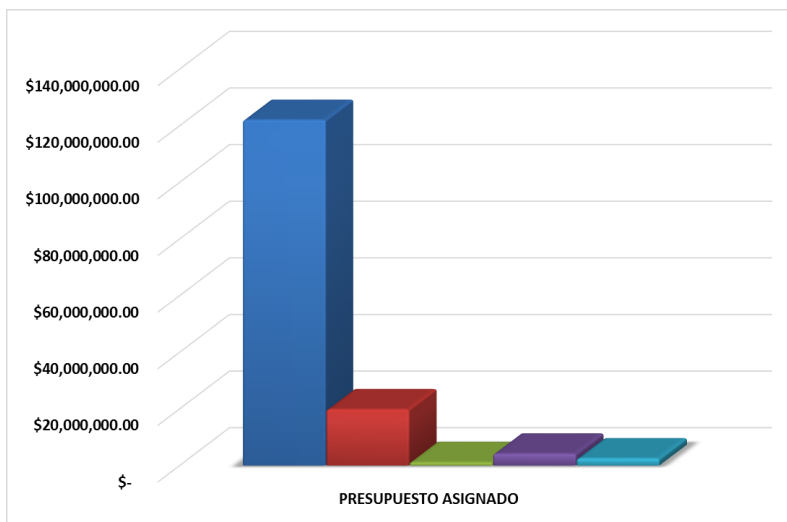
contribuye a desarrollar y mantener un Sistema de Defensa Nacional moderno, adecuado a la realidad del país, apoyando al mantenimiento de la paz interna, y realizando obras de beneficio público en casos de desastre y a la seguridad y paz internacional.



1) Distribución del presupuesto.

a) Presupuesto Ordinario.

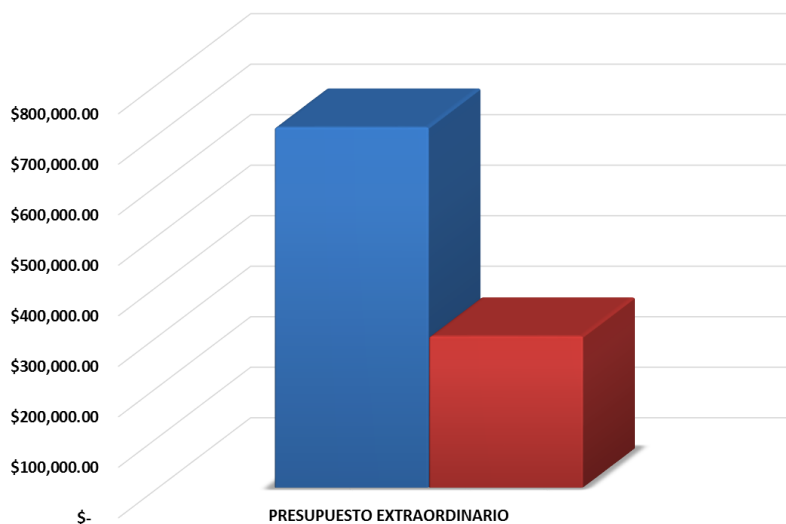
Durante el período comprendido de junio 2017 a mayo del año 2018, se ejecutó en su totalidad el presupuesto ordinario correspondiente a \$149,740,125.20, según detalle:



UNIDAD PRESUPUESTARIA	MONTO
Remuneraciones	\$122,065,312.28
Adquisición de Bienes y Servicios	\$19,855,597.20
Gastos Financieros y Otros	\$1,104,994.68
Transferencias Corrientes	\$4,201,290.00
Inversiones en Activos Fijos	\$2,512,931.04
TOTAL	\$149,740,125.20

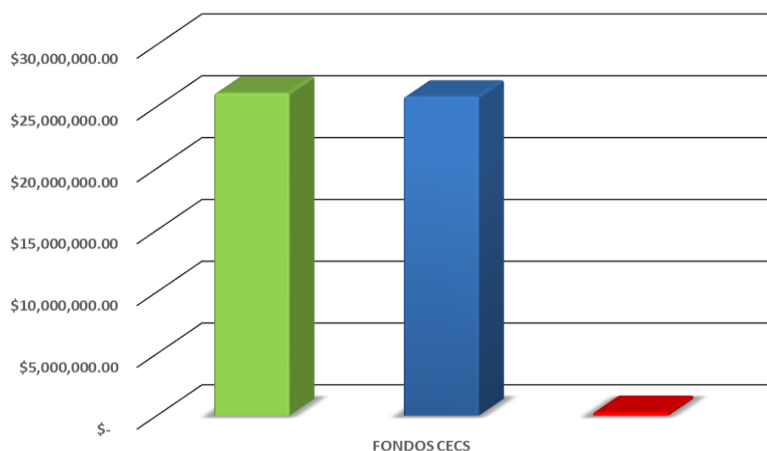
b) Presupuesto Extraordinario.

Durante el período comprendido de junio 2017 a mayo del año 2018, se ejecutó en su totalidad el presupuesto extraordinario correspondiente a \$1,013,628.15, según detalle:



UNIDAD PRESUPUESTARIA	MONTO
Adquisición de Bienes y Servicios	\$713,628.15
Transferencias Corrientes	\$300,000.00
TOTAL	\$1,013,628.15

2) Fondos procedente de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC), durante el período comprendido de junio 2017 a mayo del año 2018.



SITUACIÓN	MONTO
Asignado	\$ 26,092,287.89
Ejecutado	\$ 25,809,199.99
No ejecutado	\$ 283,087.90
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	98.92 %

Distribución de los fondos CESC.

UNIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Pago de bono	\$ 18,213,587.89	\$ 17,930,499.99	\$ 283,087.90	98.45%
Remuneraciones	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	---	100.00%
Traslado por donación de helicópteros	\$ 1,878,700.00	\$ 1,878,700.00	---	100.00%
TOTAL	\$ 26,092,287.89	\$ 25,809,199.99	\$ 283,087.90	98.92%



d.- Adquisiciones y contrataciones.

1) Durante el período de junio 2017 a mayo 2018, la Fuerza Armada de El Salvador llevó a cabo la materialización de adquisiciones y contrataciones en los siguientes rubros, con el objetivo de equipar y mantener operativas las diferentes Unidades Militares:



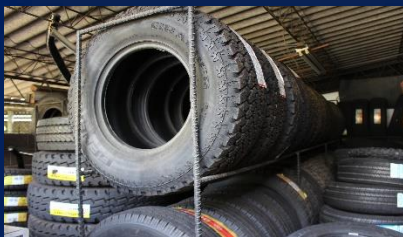
Comunicaciones.

Adquisición de equipo y servicios para el mantenimiento del sistema de comunicaciones de la Fuerza Armada, con el fin de mantener la interoperabilidad entre las Unidades Militares, para el cumplimiento de la defensa, seguridad y desarrollo nacional, en beneficio de la población salvadoreña.



Equipamiento y abastecimiento.

Obtención de materia prima para la confección de uniformes y calzado y el suministro de alimentos, para el personal de la Fuerza Armada que se encuentra apoyando los diferentes planes gubernamentales a nivel nacional.



Repuestos.

Se adquirieron materiales y suministros para el mantenimiento y la repotenciación de vehículos, aeronaves, unidades navales y maquinaria, para cumplir con la misión de mantener la soberanía en nuestro territorio nacional, en los diferentes espacios aéreos, terrestres y marítimos, a fin de garantizar la seguridad de la población.



Fortalecimiento del Sistema de Sanidad Militar.

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y la profesionalización del personal, para brindar una atención sanitaria más eficiente y oportuna, garantizando la salud de los miembros de la Fuerza Armada y sus beneficiarios.



Combustibles.

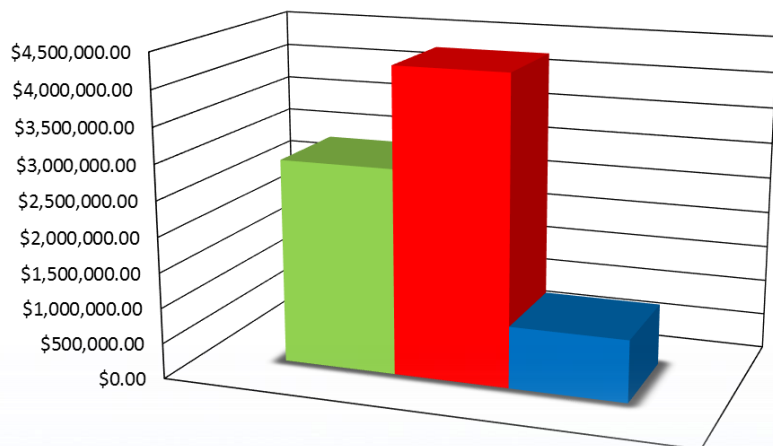
Se adquirió combustible y lubricantes, para las aeronaves, embarcaciones y vehículos, que son utilizados en el adiestramiento, emergencias, desastres y en apoyo a los diferentes planes de gobierno.



Material Didáctico e Informático.

Adquisición de insumos de oficina y mantenimiento del equipo de informática, para garantizar el trabajo administrativo de las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.

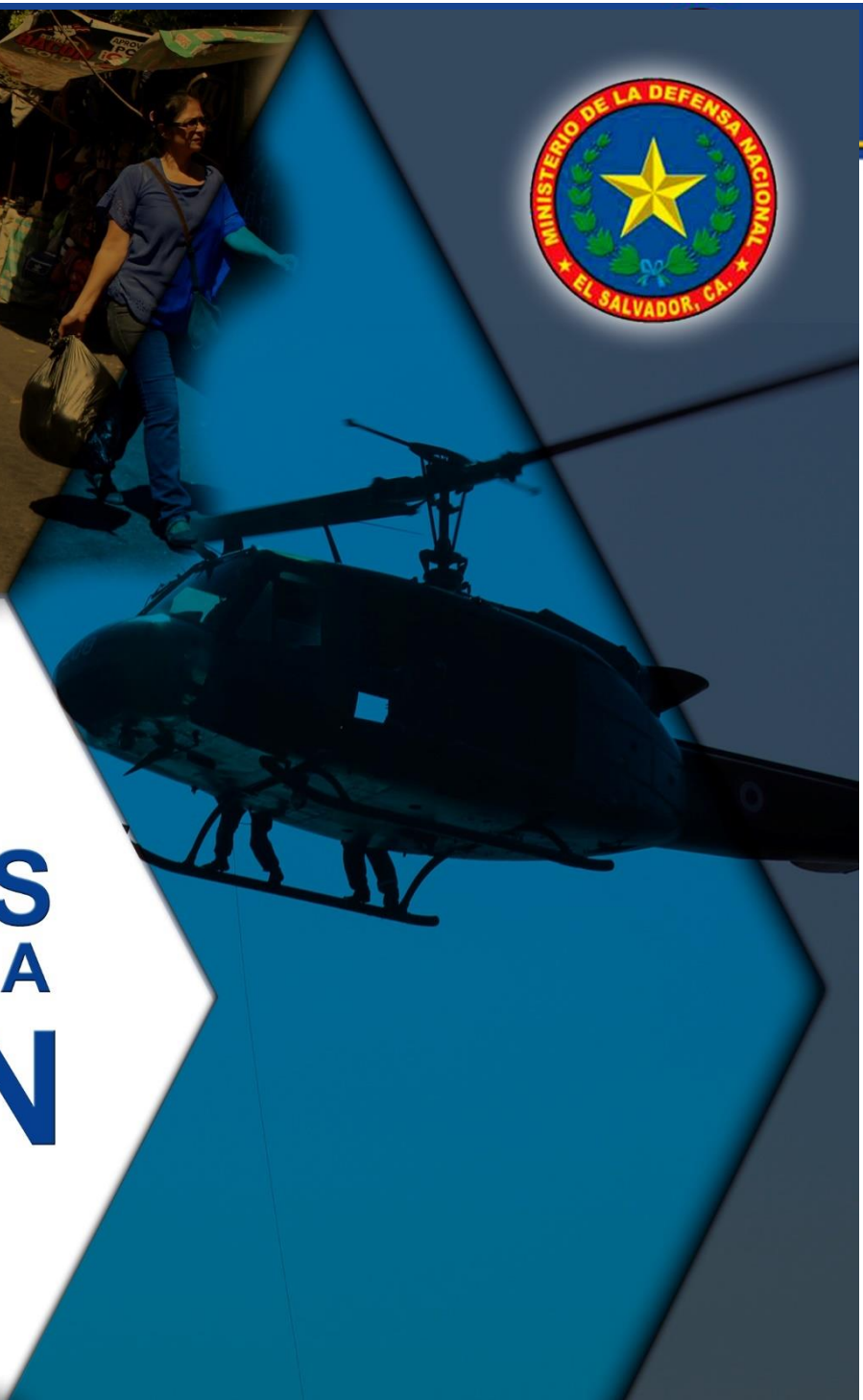
2) Detalle de las adquisiciones y contrataciones durante el período de junio 2017 a mayo 2018, por un monto de \$ 8,060,896.10, según detalle:



PRESUPUESTO ASIGNADO

RUBRO		MONTO
14	Licitaciones	\$ 2,895,217.32
8	Contrataciones directas	\$ 4,294,366.16
713	Libre gestión	\$ 871,312.62
TOTAL		\$ 8,060,896.10





RESULTADOS PRINCIPALES DE LA GESTIÓN



DEFENSA EXTERNA



3.- **RESULTADOS PRINCIPALES DE LA GESTIÓN.**

a.- **Defensa Externa.**

1) Ejercicios.

a) Ejercicio Jucuarán.

En el período del 13 al 17 de noviembre del año 2017, se realizó el Ejercicio Militar con Tropas "Jucuarán", con el propósito de evaluar el nivel de destreza del personal, comprobar el NLO de la Fuerza Armada y ejercitar el grado de conocimiento adquirido sobre el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD) y Procedimiento de Conducción de Tropas (PCT); contando con la participación de mil seiscientos sesenta y ocho (1,668) efectivos, con un costo de \$36,918.00, empleando para su ejecución medios terrestres, aéreos y navales (vehículos de transporte de personal y de combate, aeronaves de combate y reconocimiento y medios navales de transporte y combate).



b) Ejercicios de Soberanía Nacional.

No.	Ejercicios de Soberanía Nacional	CANTIDAD
1	Misiones aéreas de ejercicios de soberanía.	292
2	Patrullajes terrestres diurnos en zonas fronterizas.	11,093
3	Patrullajes navales en el Golfo de Fonseca y mar territorial.	1,224
4	Patrullajes terrestres en el litoral e insular.	470
5	Patrullajes terrestres nocturnos en zonas fronterizas.	9,276



2) Combate a las amenazas no tradicionales.

La Fuerza Armada de El Salvador, en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fiscalía General de la República (FGR) realiza operaciones conjuntas antidelinquenciales, contribuyendo con ello a combatir y prevenir el accionar delinquencial en el país; cabe resaltar que merece especial atención el combate a la narcoactividad y el crimen organizado, mediante la vigilancia permanente del espacio terrestre, aéreo y marítimo; además, se mantienen relaciones interinstitucionales con entidades competentes tales como: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y otras instituciones de Gobierno, con las cuales la Fuerza Armada realiza coordinaciones directas en caso de ser necesario. Asimismo, se mantienen enlaces con otros países de la región.

a) Grupo Conjunto Cuscatlán (GCC).

El Grupo Conjunto Cuscatlán, es una unidad interagencial integrada por miembros del Comando de Fuerzas Especiales y Fuerza Aérea, la PNC, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y la FGR. Esta Unidad se encuentra realizando operaciones contra la narcoactividad en todo el territorio nacional desde 1999, con el propósito de realizar capturas y decomisos e intensificar la cooperación internacional para la detección, monitoreo y control de la narcoactividad por vía terrestre, aérea y marítima.



RESULTADOS DEL GRUPO CONJUNTO CUSCATLÁN	TOTALES
Patrullajes terrestres	432
Patrullajes marítimos	81
Controles vehiculares	109
Registro de personas	320
Aprehensiones	66
Decomiso de marihuana (Porciones)	18
Decomiso de cocaína (Kg)	5
Decomiso de armas de fuego	2
Decomiso de dinero en efectivo	40
Decomiso de vehículos	6

b) Fuerza de Tarea Naval Tridente (FTNT).

La Fuerza de Tarea Naval Tridente (FTNT), se enfoca a la seguridad y al combate de amenazas no tradicionales que afronta el Estado salvadoreño, siendo la encargada de planificar y ejecutar operaciones de interdicción en el mar territorial salvadoreño, cuando representan amenazas a los intereses nacionales. En el período comprendido del 30 de octubre del 2017 al 01 de febrero de 2018, la FTNT recibió un adiestramiento especial, el cual fue impartido por personal de instructores del Comando de Guerra Especial Naval de la Marina de los Estados Unidos de América, del Seal Team 2 y del Equipo Especial de Botes No. 22. Dicho adiestramiento fue orientado a capacitar al personal en las áreas de: comunicaciones, primeros auxilios, navegación costera, navegación electrónica diurna y nocturna, tiro con fusil (M4), combate cercano, y como ejercicio final de adiestramiento una interdicción de objetivo sospechoso.

RESULTADOS DE LA FUERZA DE TAREA NAVAL TRIDENTE	TOTALES
Aprehensiones	27
Decomiso de cocaína (Kilogramos)	4,995
Decomiso de armas de fuego	4
Decomiso de cargadores	10
Decomiso de munición	243
Decomiso de granadas fragmentarias	11
Incautación de lancha de motor fuera de borda	4
Decomiso de lancha semi-sumergible	2
Decomiso de motores	11
Decomiso de GPS	6
Decomiso de boya	1
Decomiso de teléfono celular satelital	5
Decomiso de bidones con combustible	30
Decomiso de dinero en efectivo	\$ 27,900



**DETALLE DE UBICACIÓN DE DROGA POR LA FUERZA NAVAL
DE EL SALVADOR Y SU EQUIVALENTE EN DÓLARES**



**5,000 Kilogramos de
Clorhidrato de Cocaína**



\$125,000,000.00

Fuerza de Tarea Naval Tridente y Grupo Conjunto Cuscatlán

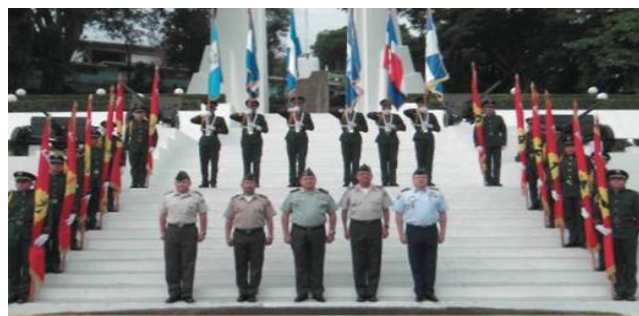




- 3) Relaciones con otros Organismos Internacionales.
 - a) Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

La CFAC desarrolla actividades que fomentan la integración, confianza y cooperación en las Fuerzas Armadas de los países de Centroamérica, razón por la cual se discuten, analizan e intercambian ideas y experiencias, estandarizando procedimientos de interés común entre la CFAC, en ese contexto se realizaron siete (7) Actividades Especializadas, en las áreas de: Medio Ambiente, Comunicaciones, Operaciones de Paz, Historia Militar, Seguridad Pública, Ingeniería Militar y Fuerza Naval.

Con el objetivo de fortalecer, fomentar la integración militar, la planificación y coordinación de las diferentes actividades para contribuir a la seguridad y desarrollo, mediante el intercambio de información de Inteligencia y Operaciones de las Fuerzas Armadas, se realizaron tres (3) reuniones de representantes ante la CFAC. Para contribuir al mantenimiento de la seguridad en los espacios jurisdiccionales de las zonas fronterizas, combatir el crimen organizado transnacional, el tráfico de ilícitos, la trata de personas, contrabando y extorsiones, se realizaron cuatro (4) reuniones de Comandantes de Unidades Militares Fronterizas (CUF-CFAC), veintitrés (23) patrullajes coordinados en la frontera con la República de Guatemala y veintisiete (27) patrullajes coordinados en la frontera con la República de Honduras.



b) Flota de la Amistad.

El 06 de abril de 2018, se recibió la visita de la Flota de la Amistad No. 107 de la República de China-Taiwán, conformada por tres (3) buques con setecientos sesenta (760) tripulantes a bordo, los cuales realizaron intercambio cultural y de adiestramiento con el fin de estrechar lazos de amistad y relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

De igual manera, se realizaron actos protocolarios de bienvenida, presididos por autoridades civiles y militares, demostración de destrezas militares, banda de música y artes marciales de la Fuerza Naval de China-Taiwán; Asimismo, se entregaron recíprocamente condecoraciones entre las autoridades militares de ambos países.

Posteriormente, la Embajadora Florencia Hsie en nombre del Gobierno de China-Taiwán, entregó la donación de dos (2) ambulancias y equipo médico, el cual será utilizado para brindar mejor atención hospitalaria a los miembros de la Institución castrense.



4) Educación y adiestramiento.

Sistema Educativo de la Fuerza Armada (SEFA).

Como parte del proceso de formación y estandarización con los otros ejércitos de Centroamérica para los miembros que conforman la Fuerza Armada de El Salvador, se han establecido diversas actividades en las unidades militares, con el propósito de mejorar el Nivel de Listeza Operacional (NLO); así mismo, para que adquieran los conocimientos y fortalecimiento necesario del adiestramiento, la Fuerza Armada de El Salvador, a través de los diferentes centros de enseñanza, desarrolla permanentemente cursos orientados a ese fin para los miembros de su Institución.

El subsistema de educación consiste en una serie de niveles educativos estructurados de la siguiente forma: El nivel de Formación es impartido a través de las escuelas militares de las Ramas, el nivel de Perfeccionamiento se encuentra en los cursos básicos y avanzados de las diferentes especialidades, en el nivel de Especialización se encuentra el Curso de Plana Mayor, que prepara a los oficiales para ser miembros de una Plana Mayor y en el nivel de Postgrado se encuentra el Curso Regular de Estado Mayor, el Curso de la Defensa Nacional y el Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional para Oficiales Superiores.

No.	NIVEL EDUCATIVO (SEFA)	CANTIDAD DE CURSOS	TOTAL DE ALUMNOS
1	FORMACIÓN	12	451
2	PERFECCIONAMIENTO	8	84
3	ESPECIALIZACIÓN	4	57
4	POSTGRADO	4	114

5) Otros.

Capacitaciones y conferencias en Derechos Humanos.

Con el fin de ser fieles cumplidores del ordenamiento jurídico nacional y en especial de las nuevas normativas en vigencia, la Fuerza Armada de El Salvador a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Defensa Nacional y en cumplimiento a los Convenios y Tratados Nacionales e Internacionales firmados por el Estado salvadoreño, se mantiene una constante capacitación en materia de Derechos Humanos (DDHH) al personal de Oficiales, Suboficiales y Tropa que conforman los diferentes Comandos del Plan de Campaña Nuevo Amanecer (PCNA), garantizando con lo anterior mantener el profesionalismo característico de todo el personal que conforma la FAES.



PERSONAL PARTICIPANTE	PERÍODOS	UNIDADES CAPACITADAS
26 Oficiales Superiores 120 Oficiales Subalternos 149 Suboficiales 20 Cadetes	– Del 30 de enero hasta 21 de febrero 2018, y – Del 09 al 13 de abril de 2018	Comando Zeus, San Carlos, Sumpul y EMCGGB

SEGURIDAD INTERIOR



b.- Seguridad Interior.

- 1) Planes en apoyo a la PNC realizando tareas de seguridad pública.

Con el propósito de apoyar a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna, coadyuvando al alcance de la tranquilidad y seguridad pública, la Fuerza Armada ejecuta el Plan de Campaña Nuevo Amanecer en todo el territorio nacional a través de los Comandos "Zeus", "San Carlos", "Sumpul", "Águila", "FERES" y "Vulcano"; esto en acatamiento del Decreto Ejecutivo N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2009 y sus respectivas prorrogas, siendo la última el Decreto N° 49 de fecha 22 de diciembre de 2017, donde se establece "Disponer de la Fuerza Armada hasta el día 31 de diciembre de 2018".

Comando ZEUS	Con sus fuerzas de tarea desplegadas en coordinación y apoyo con la Policía Nacional Civil (PNC), realizan patrullajes disuasivos con el fin de brindar seguridad pública en el marco del Plan El Salvador Seguro (PESS).
San Carlos	En apoyo a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) e Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), proporciona seguridad externa a nivel nacional en Centros Penales y centros de readaptación de menores; asimismo, en conjunto con los Grupos de Apoyo a Penales (GAAP), contribuye a evitar el ingreso de ilícitos e intento de fuga de privados de libertad.
Comando Águila	Conformado por los Grupos Conjuntos en Apoyo a la Comunidad (GCAC), proporciona seguridad a través de dispositivos especiales de monitoreo y patrullaje a diversos centros educativos del país y también, a las rutas de transporte utilizadas por los estudiantes; asimismo, brinda seguridad a las comunidades a nivel nacional.
Fuerzas Especializadas de Reacción El Salvador Seguro (FERES)	Efectúa operaciones conjuntas de intervención rápida en coordinación con la Policía Nacional Civil, en todo el territorio nacional, bajo el concepto de apoyo a las actividades de seguridad pública.
Sumpul	Apoya a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), a la Dirección General de Aduanas (DGA) y a la PNC, en el resguardo de la frontera nacional terrestre, con el propósito de combatir y reducir el contrabando y trasiego de drogas, armas, tráfico y trata de personas.
Fuerza de Tarea Vulcano	En apoyo a la PNC realiza tareas de seguridad pública en la ciudad capital, con presencia y patrullajes disuasivos, a fin de instaurar un clima de seguridad en la ciudadanía que realiza sus actividades comerciales, laborales y turismo en dicho municipio.



SAN CARLOS

Seguridad externa
en 10 Centros
Penales de mayor
riesgo, 7 de menor
riesgo y 3 centros de
readaptación.

ZEUS

Desplegado en 58
municipios
considerados de
mayor incidencia
delincuencial en 12
departamentos con
10 fuerzas de tarea.

ÁGUILA

Seguridad en 565
Centros Escolares
con 1,041 efectivos
en 344 GCAC y 140
GCAC LILIC.





FERES

Efectúa operaciones de intervención rápida en coordinación con la PNC.

SUMPUL

Desplegado en 7 departamentos fronterizos, con Posiciones Permanentes de Frontera y en Puntos Fronterizos no Habilitados.

VULCANO

Desplegado en 25 puntos de alto índice delincencial en la capital.



Resultados Generales del Plan de Campaña Nuevo Amanecer de junio de 2017 a mayo de 2018.

ACTIVIDADES	ZEUS	SAN CARLOS	SUMPUL	ÁGUILA	FERES	VULCANO	TOTAL
Aprehensiones	3,025	20	108	615	214	829	4,811
Decomiso de marihuana	7,823	1	83	1,798	1,432	-	11,137
Decomiso de armas de fuego	229	3	14	113	74	187	620
Decomiso de cargadores	131	4	4	55	26	-	220
Decomiso de munición	1,565	61	63	805	471	-	2,965
Decomiso de teléfonos celulares	120	33	-	30	65	-	248
Decomiso de dinero en efectivo	\$ 34,312	\$ 3,807	\$ 560.50	\$ 2,083	\$ 3,130	-	\$ 43,892.50



2) Protección y desarrollo de los Intereses Marítimos.

La Fuerza Armada de El Salvador a través de la Fuerza Naval, en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, realiza operaciones navales, a fin de contribuir al desarrollo y protección de todas las actividades relacionadas con el uso del mar, las cuales proporcionan el conjunto de beneficios de carácter político, económico, social y militar.

Todo lo anterior, con el propósito de proveer seguridad y protección en contra del actuar de las amenazas no tradicionales, que dificultan el buen orden en la mar ya sea en forma intencional o no, entorpeciendo las diferentes labores encaminadas a aprovechar sus facilidades y a la explotación de los recursos vivos y no vivos que benefician el desarrollo de los intereses marítimos y nacionales, realizadas en todo el mar territorial.



INTERESES MARÍTIMOS

- Transporte marítimo.
- Conciencia marítima.
- Educación marítima.
- Deportes náuticos.
- Turismo.
- Minería submarina.
- Investigación científica.
- Industria naval.
- Pesca.



a) Patrullajes en apoyo a otras instituciones.

(1) CENDEPESCA (Veda del Camarón Marino).

La Fuerza Naval de El Salvador proporcionó seguridad y transporte marítimo, en apoyo a CENDEPESCA, con el propósito de supervisar el cumplimiento de las disposiciones a las embarcaciones de pesca, durante las dos (2) vedas de camarón marino, realizadas del 17 de octubre al 15 de noviembre de 2017 y del 17 de abril al 31 de mayo de 2018, en todo el mar territorial, mediante el despliegue de las unidades navales en las diferentes Capitanías de Puerto.



Logros Obtenidos:

- (a) Protección del camarón, camaroncillo y otras especies en peligro.
- (b) Sensibilización de la población para la explotación de los recursos vivos de forma sustentable.
- (c) Compromiso de los pescadores y otras instituciones, para el cumplimiento de la ordenación de los recursos pesqueros.
- (d) Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para el monitoreo, control y vigilancia de las disposiciones en las vedas.

RECURSOS UTILIZADOS POR LA FUERZA NAVAL	1ª VEDA DE CAMARÓN MARINO 17OCT-15NOV017	2ª VEDA DE CAMARÓN MARINO 17ABR-31MAY018
Personal participante	42	39
Unidades navales	5	5
Combustible	Diésel: 1,425 Gls.	Diésel: 1,200 Gls.
	Gasolina: 350 Gls.	Gasolina: 300 Gls.
Lubricantes	Aceite: 45 Gls.	Aceite: 30 Gls.
	Aditivo para gasolina: 25 pintas	Aditivo para gasolina: 25 pintas

(2) Apoyo a otros ministerios y rescates.

TIPO DE MISIÓN	CANTIDAD	PERSONAL EMPEÑADO	EMBARCACIONES UTILIZADAS	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE
Transportes marítimos.	116	426 elementos militares	18	28,863 Galones
Patrullajes navales.	1,910			
Patrullajes de Infantes de marina.	2,033			
Operaciones de búsqueda y rescate.	16			

b) Educación Marítima.

Centro de formación de Marineros Mercantes.

En concordancia con el Convenio entre la FAES y la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), se desarrollaron capacitaciones de marina mercante, realizando hasta la fecha nueve (9) cursos, obteniendo doscientos ochenta y seis (286) alumnos graduados, también se han capacitado cuatro (4) instructores en el área de marina mercante, continuando así con la educación y desarrollo de la población salvadoreña.

Actualmente, el Centro de Formación de Marina Mercante de El Salvador, recibió la certificación de la Marina Mercante de la República de Panamá, convirtiéndose así, en la primera institución nacional certificada en esta materia, donde los alumnos graduados podrán obtener su cartilla que los acredita como marinos mercantes, reconocidos y certificados por su Institución homóloga en la República de Panamá.



c) Otros Apoyos.

Elecciones marzo 2018.

La Fuerza Armada de El Salvador suscribió con el Tribunal Supremo Electoral un convenio de cooperación durante el proceso de las elecciones de marzo 2018 con personal y medios disponibles, en el cual se realizaron tareas de seguridad y transporte; en el período de ejecución de las elecciones se mantuvo seguridad lejana y patrullajes externos en los diferentes puntos de acceso y centros de votación, con un total de 15,000 efectivos del Comando Águila (GCAC), Comando Zeus y Comando Sumpul; así mismo, la Fuerza Aérea y Fuerza Naval mantuvieron a disposición medios aéreos y navales para transportar personal, material electoral, equipo y mobiliario. El Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada (CALFA) proporcionó el transporte terrestre para movilizar el material electoral hacia los centros de votación a nivel nacional. El Comando de Sanidad Militar (COSAM) mantuvo equipos médicos de emergencia con sus respectivas ambulancias en caso de ser requeridos durante las elecciones.



El Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada (CALFA) proporcionó el transporte terrestre para movilizar el material electoral hacia los centros de votación a nivel nacional. El Comando de Sanidad Militar (COSAM) mantuvo equipos médicos de emergencia con sus respectivas ambulancias en caso de ser requeridos durante las elecciones.



**OBRAS DE
BENEFICIO PÚBLICO
EN APOYO
A LA POBLACIÓN CIVIL**

C.- Obras de beneficio público en apoyo a la población civil.

- 1) Apoyo a otros ministerios.
 - a) Ministerio de Gobernación.

La Fuerza Armada de El Salvador mantiene en ejecución el Plan San Bernardo, el cual, en coordinación con la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, desarrolló quince (15) simulacros en el último semestre del año 2017 para fortalecer la capacidad de reacción y comprobar la efectividad de los planes; así como, para mejorar la resiliencia propia en la población civil, y que actúen por iniciativa personal para salvaguardar sus vidas ante un desastre, a fin de evitar a futuro pérdidas humanas y materiales, para lo cual se utilizaron los recursos siguientes:



ACTIVIDAD	PERSONAL PARTICIPANTE	INVERSIÓN REALIZADA
15 simulacros de rescate y evacuación por sismo	230 Oficiales Superiores	\$33,093.69
	380 Oficiales Subalternos	
	350 Suboficiales	
	2,500 Soldados	
	16 Médicos	

- (1) Apoyo a población afectada por enjambre sísmico mayo 2018.

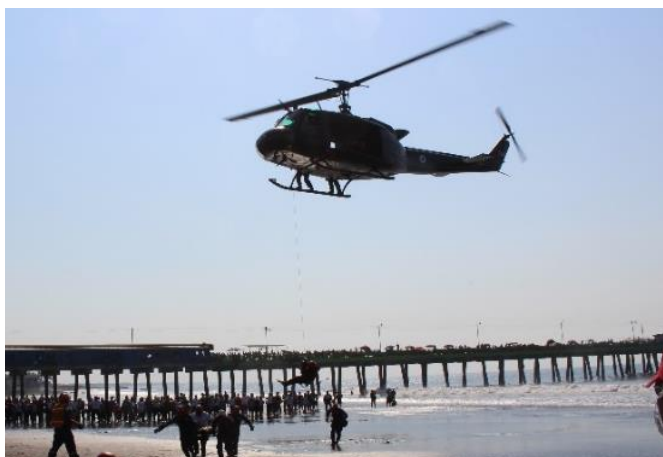
La Fuerza Armada de El Salvador a través de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR) y unidades militares correspondientes a la Tercera Zona Militar apoyó a la Comisión Nacional de Protección Civil y Mitigación de Desastres, con el fin de auxiliar a la población afectada a consecuencia del enjambre sísmico en los sectores de Chirilagua, Intipucá y El Carmen, de los departamentos de San Miguel y La Unión, ejecutando múltiples tareas tales como, seguridad, transporte, sanidad militar e instalación de albergues, beneficiando a más de dos mil trescientas (2,300) personas.



APOYO A LA EMERGENCIA DEL ENJAMBRE SÍSMICO		
Personal Participante	Medios Empeñados	Otros Recursos
1- Oficial Superior 8 – Oficiales Subalternos 1 – Suboficial 141 – Tropa 9 - Administrativos	21 – Vehículos 1 – Helicóptero 200 – Tiendas de campaña con capacidad para 7 personas	706 galones de combustible 1,002 ración "C"

(2) El Paso del Hombre.

Con un total de veinticinco (25) elementos entre oficiales, cadetes navales, personal de marinería de la Fuerza Naval y cinco (5) cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, la Fuerza Armada de El Salvador participó en la edición número cincuenta y cuatro (54) de la gran maratón acuática denominada "El Paso del Hombre", que consta de veintiún (21) Kms, nadando desde la playa Conchalío hasta playa El Majahual, organizada por Cruz Roja Salvadoreña.



(3) Apoyo durante incendios forestales.

La Fuerza Aérea apoyó activamente en la extinción de incendios forestales durante los meses de junio 2017 hasta mayo 2018, principalmente en los departamentos de San Miguel y La Libertad.

Extinción de incendios	Entidad apoyada	Aeronave	Costo de combustible	Descargas de agua	Horas de vuelo
12	Protección Civil	UH-1H	\$13,533.15	284	40.6

(4) Apoyo durante el incendio en el Ministerio de Hacienda.

El día 07 de julio de 2017, luego que se reportara un incendio de gran magnitud en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, instalados en las Tres Torres, de San Salvador, específicamente entre los niveles 3 y 4 del edificio No. 1; la Fuerza Aérea puso a disposición dos helicópteros, un BELL-412 con sistema de grúa de rescate y un Hughes MD-500E, los cuales se movilizaron a la zona para realizar tareas de reconocimiento y evacuación de dos personas que se encontraban atrapadas en la azotea del edificio. Asimismo, una sección de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR) se unió a los esfuerzos para atender la emergencia y se movilizaron para realizar labores de búsqueda y rescate y evacuación del personal herido. Finalmente, más de 90 elementos de tropa fueron desplegados para brindar seguridad perimetral y poder agilizar el traslado de las personas que se encontraban apoyando a extinguir el incendio.



(5) Apoyo a la extinción de incendio en la República de Nicaragua.

La FAES, a través de la Fuerza Aérea, apoyó con éxito a la República de Nicaragua en la extinción del incendio de su reserva biológica de Indio Maíz, ubicada en San Juan del Norte, para ellos se empleó un helicóptero tipo UH-1H, equipado con un sistema de extinción de incendios Bambi Bucket, operado por 3 señores oficiales y 2 suboficiales. La misión fue ejecutada en el período del 11 al 18 de abril de 2018, realizándose un total de 190 descargas de agua, equivalentes a 76,000 galones.



PERSONAL EMPLEADO	MEDIO EMPLEADO	TIEMPO DE VUELO	CANTIDAD DE DESCARGAS DE AGUA	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE	COSTO DE MISIÓN
5 elementos militares	01 helicóptero UH-1H	24.7 horas	190 (76,000 Gal.)	1,835 galones de Av-Jet	\$22,909.14

b) Ministerio de Salud.

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018, las Ramas y Unidades de Apoyo Institucional (UAI), en apoyo al Ministerio de Salud realizaron tareas de limpieza de ríos, campañas de vacunación, abatización, fumigación, limpieza de maleza y levantamiento de chatarra, a fin de contrarrestar las epidemias de Dengue y Chikungunya.



RAMA	FUMIGACIÓN	ABATIZACIÓN	ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE ZANCUDOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INVERSIÓN REALIZADA
Ejército	61,034	17,833	8,385	86,580 a nivel nacional.	\$ 26,874.36
Fuerza Aérea	3,525	3,525	3,525		
Fuerza Naval	198	665	598		
TOTAL	64,757	22,398	13,221		

c) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se contribuyó en fomentar una cultura de responsabilidad y cumplimiento de las leyes ambientales al personal de alta en las unidades militares, ejecutando acciones de protección, restauración y conservación de diferentes ecosistemas de nuestro país, a fin de contribuir en la reducción de riesgos y sostenibilidad de los recursos naturales para revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en nuestro país.



RESULTADOS DE APOYO AL MARN				
No.	PROGRAMA	ACTIVIDAD	MONTO INVERTIDO	PERSONAL EMPEÑADO
1	Viveros forestales	Recolección de semillas 20 Kg.	\$39,752.72	2,660 efectivos
		12 campañas de reforestación		
		26,200 plantas en existencia		
		19,227 donaciones de plantas		
2	Incendios forestales	12 capacitaciones		
		42 reuniones		
		247 extinción de incendios forestales		
3	Desechos sólidos	580 recolecciones		
4	Reforestaciones	20 reforestaciones		
5	Educación ambiental	9 capacitaciones		

(1) Liberación de Tortugas Golfinas.

Se realizaron más de 500 liberaciones de este tipo de especie frente a la playa San Diego y Playa San Blas.



(2) Rescate de Ballenas Jorobadas.

Se realizó el rescate de este tipo de mamíferos, madre y cría las cuales estaban atrapadas en redes que son utilizadas por los pescadores, teniendo un resultado positivo, ya que las ballenas no tuvieron ningún daño al ser liberadas, prolongándose el rescate por un período de ocho horas.

(3) Plantatón 2017.

Durante los días 2, 3 y 4 de junio de 2017, la Fuerza Armada de El Salvador se unió al Día Mundial del Medio Ambiente, a través de la campaña del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) denominada "Plantatón 2017", con el objetivo de promover acciones ciudadanas para la reforestación, recuperación de los suelos y el cuidado del planeta Tierra, en la cual las Unidades Militares a nivel nacional han realizado la siembra de árboles de distintas variedades en zonas verdes y deforestadas del país.



PERSONAL EMPEÑADO	COSTO	ÁRBOLES PLANTADOS	HECTÁREAS
2,043 efectivos militares	\$1,255.28	91,407	267.5

(4) Apoyo a la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF).

La Institución Armada apoya al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) con diferentes actividades enfocadas a la extinción de incendios forestales, reforestación, preservación del medio ambiente y vigilancia de las áreas forestales protegidas; como parte de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), en el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se apoyó en un total de 247 incendios forestales a nivel nacional.

CANTIDAD DE INCENDIOS	PERSONAL EMPEÑADO	INVERSIÓN REALIZADA
247	2,435 efectivos militares	\$6,132.25

d) Ministerio de Educación

La Fuerza Armada a través del préstamo de sus instalaciones, apoyó al Ministerio de Educación para el desarrollo del año lectivo 2017-2018, en las modalidades del Programa Edúcame, Consejo Institucional Educativo (CIE) y Escuela Nocturna para los grados de 7°, 8°, 9° y bachillerato, siendo de gran beneficio para la juventud en edad escolar de los diferentes departamentos de El Salvador.



POBLACIÓN BENEFICIADA	PERSONAL MILITAR BENEFICIADO	PRESUPUESTO ASIGNADO POR MINED
212	71	\$202,802.71
TOTAL 283		

(1) Escuelas de Música.

Asimismo, en el marco de prevención a la violencia, la Fuerza Armada ha apoyado a la población en edad escolar con el Programa de Escuelas de Música a través de las diferentes unidades militares que la conforman, para lo cual se les proporcionó el uso de las instalaciones, el préstamo de los instrumentos y la enseñanza musical por parte del personal de las diferentes bandas de música militar.



INSTRUCTORES	BENEFICIADOS	INVERSIÓN REALIZADA
96 músicos	587 alumnos	\$40,500.00

(2) Programa Grupo Scout.

También, con el propósito de contribuir a formar, fortalecer y rescatar los valores en la niñez salvadoreña, la Fuerza Armada ha proporcionado, apoyo logístico, seguridad durante caminatas y campamentos, a los jóvenes que pertenecen a los diferentes Grupos Scouts de El Salvador, destacando que el apoyo de las unidades Militares ha sido facilitar las instalaciones para realizar sus actividades propias e impartir diversas temáticas sobre disciplina, valores y principios.

Dentro de los valores que se divulgan mediante el método Scout, están el amor a la familia, símbolos patrios, amor al prójimo y a la naturaleza; La institución Castrense, trabaja junto a la Asociación Scout mediante un convenio firmado entre ambas instituciones a fin de construir un mejor país para las futuras generaciones.

PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO
510 efectivos militares	910 jóvenes Scouts.



2) Acciones Cívicas Militares.

a) Conjuntas.

La FAES, ha ejecutado 27 Acciones Cívicas Militares Conjuntas en beneficio de la población en el último año, en coordinación con las diferentes instituciones departamentales y municipales, orientadas a favorecer a la población en general resolviendo las necesidades urgentes de diferentes comunidades, contribuyendo a la reducción de la violencia, apoyando en los rubros de salud, educación y cultura.

PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	INVERSIÓN REALIZADA
457 efectivos	10,356	\$ 13,409.15

Asimismo, la Unidad de Coordinación de Apoyo a Personal Discapacitado de la Fuerza Armada (UCADFA), en coordinación con instituciones públicas, privadas y ONG'S realizó durante los meses de junio 2017 - mayo 2018 diferentes campañas médicas, brindando las atenciones de oftalmología, odontología, salud mental y proporcionando prótesis, con el objetivo de acercar los servicios médicos al personal discapacitado; así como a su grupo familiar, cumpliendo con el deber de mejorar su calidad de vida.

CAMPAÑAS MÉDICAS	PERSONAL PARTICIPANTE	INVERSIÓN REALIZADA	PERSONAL BENEFICIADO
5	58 elementos militares	\$18,450.00	1,205

b) Combinadas.

La Fuerza Armada de El Salvador ha ejecutado 17 Acciones Cívicas Militares Combinadas con el apoyo de la cooperación bilateral de los EEUU, desde junio 2017 hasta mayo 2018 a nivel nacional.

Personal empeñado	Personal beneficiado	Inversión realizada
963 efectivos	23,907	\$ 230,623.23





SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL



CONTINGENTE	PERIODO DE MISIÓN	LUGAR DE DESPLIEGUE	CANTIDAD DE EFECTIVOS
UNIFIL XIII	Marzo de 2018 a Marzo de 2019	Líbano	52
TOROGOZ III	Junio de 2017 a Junio 2018	República de Malí	90
UAAT	Marzo de 2018 a Marzo de 2019	República de Malí	64

d.- Seguridad y Paz Internacional.

La Fuerza Armada de El Salvador apoya a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el mantenimiento de la paz, en cumplimiento a uno de los cuatro ejes institucionales "Seguridad y Paz Internacional".

1) Contingentes desplegados.

a) Fuerzas Interinas de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL).

En cumplimiento al Art. 9 de la Ley Especial Transitoria, para la aplicación de la resolución 425 (1978), del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, que se refiere a las tareas especiales para la restauración de la paz y seguridad del Líbano, se encuentra desplegado el XIII contingente conformado por 52 miembros de nuestra Fuerza Armada, el que hasta el momento realiza sus esfuerzos orientados a la ejecución de patrullajes preventivos motorizados y a pie, controles vehiculares, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de puestos de observación y proporcionando atención médica a personal propio como también a personal civil que así lo necesitara.



b) Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

(1) Unidad de Helicópteros “FT Torogoz”.

Este contingente se encuentra conformado por 90 miembros de nuestra Fuerza Armada, actualmente se encuentra desplegado en la República de Malí, con base a la resolución del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, siendo una de sus principales características su auto sostenimiento para la realización de tareas como: patrullajes, abastecimientos, evacuaciones y rescates, contribuyendo de esta manera a la paz y seguridad internacional.



(2) Unidad de Aeródromo con Asistencia en Tierra (UAAT).

Actualmente se encuentran desplegados 64 efectivos militares, quienes forman parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA). La UAAT tiene como misión, proporcionar servicios de apoyo en tierra en el aeropuerto de la ciudad de Timbouctou a la flota de aeronaves de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de garantizar, de forma segura y continua, la realización de operaciones aéreas; así como

también, para hacer expedito el flujo de pasajeros y carga. Entre las misiones a desarrollar como aeródromo se encuentran: el servicio de información de espacio aéreo, información de vuelo y navegación aérea, control de tránsito aéreo y seguimiento de vuelo, servicios de pronóstico y observación meteorológica, servicio de información aeronáutica, rescate ante accidentes aéreos, control de incendios, control de terminal civil-militar pasajeros y carga.



2) Observadores Militares.

Como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, El Salvador contribuye a la Seguridad y Paz Internacional, por medio del despliegue de Observadores Militares que cumplen con un perfil idóneo para el cumplimiento de esta misión. Actualmente, se encuentran desplegados en la República de Malí (MINUSMA), Sudán (UNISFA), Sudán del Sur (UNMISS), Sahara Occidental (MINURSO) y Colombia (Misión Política Especial), en los que se realiza observación y verificación del cumplimiento de acuerdos de paz y tratados en países que presentan situaciones de conflictos.

LUGAR DE DESPLIEGUE	CANTIDAD DE EFECTIVOS	MISIÓN
Sahara Occidental	2	MINURSO
Sudán	1	UNISFA
Sudán del Sur	2	UNMISS
República de Malí	2	MINUSMA
Colombia	3	MPE/ONU

a) Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS).

La FAES participa con dos (2) efectivos como observadores militares en la UNMISS, mediante actividades de seguridad, que incluyen patrullajes a corto, mediano, largo alcance y escolta de convoy, con la finalidad de velar por la protección de los civiles, la vigilancia de los derechos humanos y el apoyo a la ejecución del acuerdo de cese de hostilidades.



b) Misión de Naciones Unidas para el Sahara Occidental (MINURSO).

Se apoya mediante dos efectivos militares en la MINURSO, con el objeto de efectuar un referéndum en el que el pueblo del Sáhara Occidental elija entre la independencia o la integración al Reino de Marruecos, para lo cual nuestros efectivos entre otras actividades, verifican que se ejecute en total normalidad el cese de fuego, la reducción de tropas de Marruecos en el territorio, realizando registros a las personas con derecho a voto, permitiendo con ello el fiel cumplimiento del acuerdo entre ambas partes.



c) Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

La FAES colabora con dos elementos salvadoreños en MINUSMA, con el principal objetivo de centrarse en los derechos tales como garantizar la seguridad, estabilización y protección de los civiles; apoyando al diálogo nacional sobre política y reconciliación; prestando apoyo al restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país, la reconstrucción del sector de la seguridad, la promoción y protección de los derechos humanos, entre otras acciones.



d) Fuerza Interina de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA).

La FAES apoya a la ONU con un efectivo salvadoreño en UNISFA, con el objeto de darle cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, para mantener la paz y estabilidad en la región de Abyei, así mismo, protección a la población civil como principal prioridad, restringiendo el ingreso de fuerzas militares no autorizadas o milicias y prevenir la violencia de las dos (2) tribus que habitan.

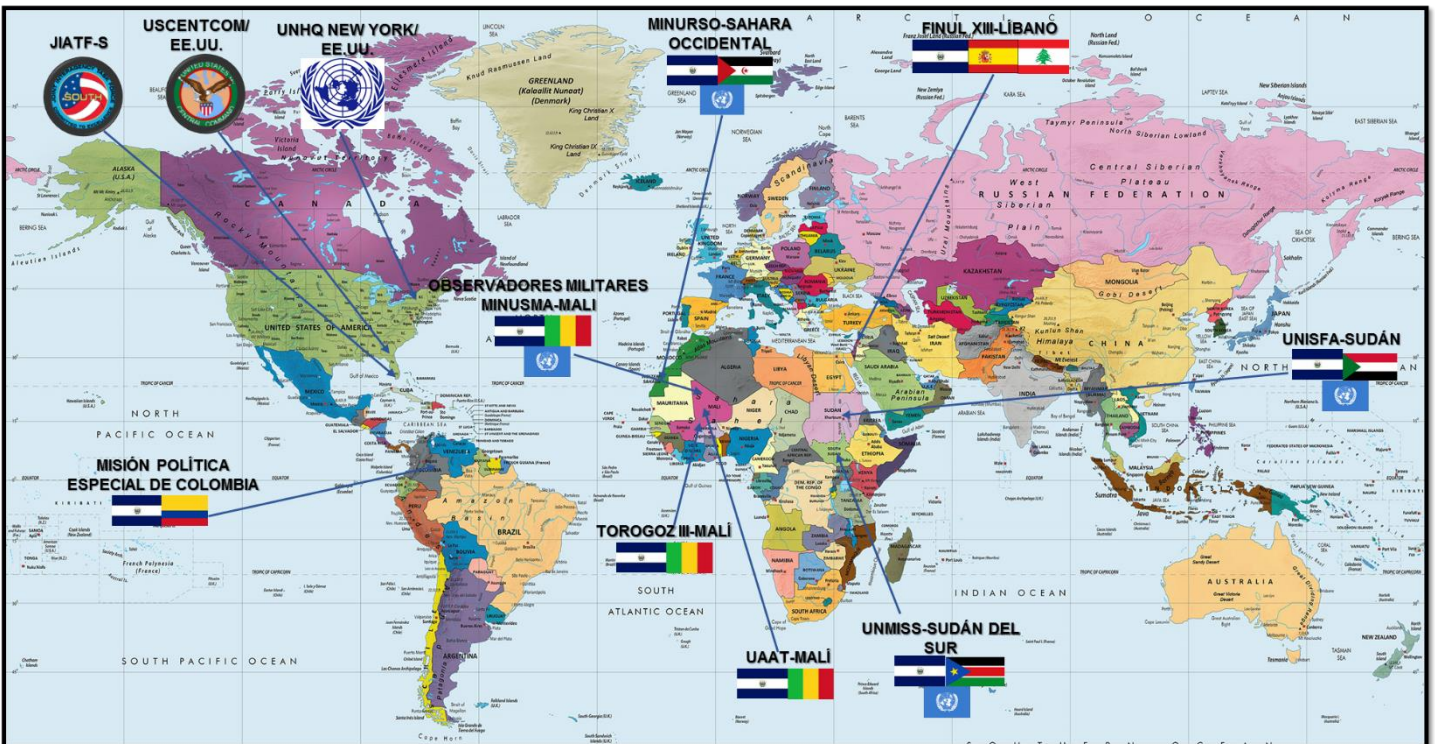


e) Misión Política Especial de las Naciones Unidas en Colombia MPE/ONU.

El Salvador se encuentra participando en la Misión Política Especial de las Naciones Unidas en Colombia, con tres (3) efectivos militares como observadores, con el objetivo de verificar el fiel cumplimiento de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP, el cual consiste en la reincorporación y las garantías de seguridad entre ambas partes.



MAPA DE CONTINGENTES, OBSERVADORES MILITARES Y OFICIALES DE ENLACE DESPLEGADOS





PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO



**4.- PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERIODO.****Metas prioritarias para el período 2018-2019.**

ORGANIZACIÓN	La Fuerza Armada tiene dentro de sus objetivos, fortalecer la estructura orgánica institucional, que esté enfocada en poseer capacidades para la Seguridad Nacional (Defensa Nacional, Desarrollo Nacional).
SISTEMA LOGÍSTICO	Incrementar las capacidades estratégicas, operativas y tácticas de las Ramas y Unidades de Apoyo Institucional.
DOCTRINA, EDUCACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	Contar con un sistema educativo y de adiestramiento moderno, conforme a la realidad nacional e internacional que permitan desarrollar procedimientos eficientes al servicio de la Nación.
MODERNIZACIÓN	Potenciar las capacidades de la FAES, en rubros como: armas, comunicaciones, transporte, logística y administrativa, con el objeto de enfrentar las amenazas que se presentan en los diferentes escenarios.
COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Fomentar alianzas con instituciones de educación superior, así como fuerzas armadas amigas, a fin de obtener material, equipo y opciones educativas para fortalecer la profesionalización y modernización de la Institución Armada.
DEFENSA Y SOCIEDAD CIVIL	Desarrollar la cultura de la Defensa Nacional con las diferentes instituciones del Estado, con el propósito de crear la cohesión nacional.
RECURSOS ECONÓMICO PARA EL RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	Generar, sincronizar y ahorrar los recursos provenientes de la asignación presupuestaria con el fin de optimizar el presupuesto asignado y ejecutar mayores acciones de beneficio tanto para la población civil como para el fortalecimiento de la Institución Armada.

